

DOCUMENTO: FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: NATURGY	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS: Código para validación: CYIYV-0R126-BLZU7 Página 1 de 1	FIRMAS: El documento ha sido firmado o aprobado por: 1.- CONCEJAL DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 12/05/2023 13:05
	ESTADO: FIRMADO 12/05/2023 13:05



ÁREA: DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE
SERVICIO/DEPENDENCIA: URBANISMO2
REFº: SGR/MLBG/MAFG
Nº EXPTE: 2022/LIC01/000011
ASUNTO: Traslado de Resolución concediendo licencia de obras en TÉRMINO MUNICIPAL DE LA LUISIANA
DESTINO:
SR. TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL. INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Desarrollo Socioeconómico y Medio Ambiente del Área Desarrollo Urbano Sostenible, con fecha 11 de Mayo de 2023, ha dictado Resolución 2023/1689, por la que se concede licencia de obras para **EJECUCIÓN PARA LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE EVACUACIÓN DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA VILLANUEVA DEL REY**, en TÉRMINO MUNICIPAL DE LA LUISIANA.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente, punto 4.62, para general conocimiento, con el siguiente texto:

LA DELEGACIÓN DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, CON FECHA 11 DE MAYO DE 2023, HA DICTADO RESOLUCIÓN 2023/1689, POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA **EJECUCIÓN PARA LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE EVACUACIÓN DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA VILLANUEVA DEL REY**, en TÉRMINO MUNICIPAL DE LA LUISIANA.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, a fecha de firma electrónica. P.D. EL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE URBANISMO, DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, Fdo. Sergio Gómez Ramos, Decretos nº 2021/2217 y 2020/2219, de fecha 8 de Julio de 2021 (BOP nº 172 de 27/07/2021).

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 1298436 CYIYV-0R126-BLZU7-39E430CF0E64C08626D2AA3195C37E2765004903) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:1044/portal/verificar/Documentos.do?pes_cop=1&sent_id=1&idfirma=1